



## El Gobierno de Canarias aprueba los 91 primeros proyectos culturales de las convocatorias por el Covid 19

Las propuestas seleccionadas corresponden al proceso dirigido solo a particulares, a la que se presentaron un total de 143 proyectos

**El área de Cultura del Gobierno de Canarias ha resuelto la primera de las tres convocatorias publicadas para intentar paliar los graves efectos de la crisis del Covid 19 sobre este sector. Se trata del proceso dirigido a particulares que se dedican a la cultura, en el que se han recibido un total de 143 proyectos creativos, 91 de los cuales han sido seleccionados definitivamente. La mayoría de los participantes recibirán un total de 1.500 euros por su propuesta.**

El **viceconsejero de Cultura y Patrimonio Cultural, Juan Márquez**, recuerda que estas convocatorias han sido organizadas en el contexto de emergencia social derivada de la actual pandemia, que tiene especial incidencia en el sector cultural. “Hemos resuelto ya la primera, con una dotación total de 135.300 euros, una cantidad ligeramente superior a la prevista inicialmente con la finalidad de dar cobertura económica a todos los proyectos que resultaron admitidos”.

Juan Márquez agregó que previsiblemente en breve se publicarán también los resultados de las otras dos convocatorias, dirigidas a empresas, autónomos y entidades sin ánimo de lucro, por una parte, y una tercera específica relacionada con artes plásticas y visuales, que suman en conjunto una primera inversión superior al millón de euros. “A eso se sumará también en pocos días, una cuarta convocatoria destinada, esta vez a subvencionar gastos por actividad cultural cancelada por el Estado de Alarma”.

El listado definitivo de admitidos y excluidos para la convocatoria de proyectos presentados por particulares está disponible [www.gobiernodecanarias.org/cultura](http://www.gobiernodecanarias.org/cultura) y en [www.oficinasectorcultural.com](http://www.oficinasectorcultural.com) de **Canarias Cultura en Red**, empresa pública a la que el Gobierno ha encomendado su organización. Cabe señalar que en este proceso se han aprobado el 64 por ciento de las solicitudes presentadas. En el listado se indica también la puntuación obtenida ordenada de forma decreciente, así como la cantidad concedida a cada una de las propuestas.

La selección de proyectos ha estado a cargo de una comisión técnica nombrada al efecto. Las propuestas elegidas corresponden a todas las disciplinas artísticas y también relativas al patrimonio cultural procedentes de la práctica totalidad de las Islas.

La comisión técnica ha basado su selección en una serie de requisitos establecidos, entre los que figura la originalidad, innovación y calidad del contenido, así como la integración en los mismos de colectivos más vulnerables población mayor, juvenil e infantil, además del uso de las nuevas tecnologías para que la ejecución de la propuesta llegue a mayor público